

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMACLINIMARK ECUADOR S. A.

En Quito, a los veinte días del mes de febrero del 2018 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **EMACLINIMARK ECUADOR S. A.**, ubicadas en la Calle Chillo Jijón N° 27 e Intersección C a las 12:00 P.M. bajo la presidencia de la Señora Fanny Matilde Mosquera López y el Socio Edwin Abraham Montoya Freire.

| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE                              | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL                  | MEDIDAS CAUTELARES |
|-----|----------------|-------------------------------------|--------------|-------------------|--------------------------|--------------------|
| 1   | 1801234467     | MONTOYA FREIRE EDWIN ABRAHAM        | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 1.950 <sup>0000</sup> | N                  |
| 2   | 1713108593     | VITERI SANTOLIVA JEANNETH ALEXANDRA | ECUADOR      | NACIONAL          | \$ 50 <sup>0000</sup>    | N                  |

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 2.000,0000

La Presidenta de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

## PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

La Presidenta procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

### 1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2017.

Toma la palabra la Señora Fanny Matilde Mosquera López y manifiesta que el contador y el Gerente de la Sociedad han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017 los cuales han sido también entregados a todos los accionistas.

Los accionistas proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los accionistas proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

La presidenta sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2017.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2017 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 16:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Accionistas suscriban el Acta respectiva.

  
DR. EDWIN MONTOYA  
CI: 1801234467  
SECRETARIO / ACCIONISTA

  
SRA. FANNY MOSQUERA  
CI: 1707881643  
PRESIDENTA/ACCIONISTA